



JORNADAS DE DERECHO Y MODA O FASHION LAW

Directora
María Isabel Conesa Sánchez
Abogada

DESCRIPCIÓN

El sistema actual de la Industria de la Moda demanda unas nuevas necesidades legales y específicas, obligándole a estar en continuo crecimiento. Este asesoramiento legal, debe ser multidisciplinar frente a las nuevas problemáticas existentes en la Industria de la Moda.

OBJETIVOS

Se analizarán las principales novedades del Derecho de la Moda. Situación actual y necesidades jurídicas actuales.

PROGRAMA

- I. Introducción al Derecho de la Moda. Creación, origen y utilidad en el mercado actual.
- II. Protección Legal en el campo de la Moda. Problemáticas actuales en los nuevos mercados emergentes.
- III. Conceptos específicos aplicados al Área Legal de la Moda
- IV. Novedades y Necesidades en el Derecho de la Moda

PROFESORADO

María Isabel Conesa Sánchez
Abogada